Outlook

RV: CPE No. 73-9-2026-022511 - AUTORIZACIÓN PROCESO DOTACIÓN T.O ¿ ROPA PARA CABALLERO

Desde Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>
Fecha Mar 11/08/2026 8:42
Para Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>
CC LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Oscar Julian Castro Galicia <ojcastrog@sena.edu.co>; Simon Albeiro Florido Cuellar <sflorido@sena.edu.co>; Martha Liliana Restrepo Diaz <mlrestrepod@sena.edu.co>

7 archivos adjuntos (16 MB)

4. 09_02 73-9-2026-003374 CDP 8226.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-022511 - NIS.pdf; 2. CERTIFICACION PLAN ANUAL ADQUISICIONES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-022511.pdf; 5. GIL-F-073-FORMATOCONSULTABIENESENKARDEX- DOTACION.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2.pdf; 3. ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO DOTACION TO DEF-1.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas.pdf; 6. INVITACIO N PU BLICA - DOTACION T.O.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-022511 - N.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-022511-(73)-731010-+ (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAM REZ--AUTO.html; 1. ESTUDIOPREVIO - DOTACION - ROPA PARA CABALLERO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026.pdf;

Buen dia, Lina Lizeth y equipo:

Con relación a la solicitud No.73-9-2026-022511, se autoriza iniciar tramite contractual de acuerdo con la documentación adjunta.

Agradezco su colaboración y compromiso institucional.

Cordial saludo,

Alexander Montealegre Ramirez
Director (e) Regional Tolima
amontealegrer@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Transversal 1ª No. 42-244,
Ibagué, Colombia

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 10 de agosto de 2026 10:12 p. m.
Para: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena.edu.co>
Cc: Simon Albeiro Florido Cuellar <sflorido@sena.edu.co>; Martha Liliana Restrepo Diaz <mlrestrepod@sena.edu.co>; Oscar Julian Castro Galicia <ojcastrog@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 73-9-2026-022511 - AUTORIZACIÓN PROCESO DOTACIÓN T.O ¿ ROPA PARA CABALLERO

Apreciado(a) * (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMÍREZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2026-022511	2026-02-348548	8/10/2026 11:03:32 AM

Asunto	Descripción del asunto
INFORMES	AUTORIZACIÓN PROCESO DOTACIÓN T.O ¿ ROPA PARA CABALLERO

73-1020

Ibagué,

PARA: Ingeniero Alexander Montealegre Ramírez, Director Regional (E)

DE: Simón Albeiro Florido Cuellar sflorido@sena.edu.co, Coordinador Grupo Gestión Talento Humano

ASUNTO: Autorización Proceso Dotación T.O – Ropa para Caballero

La Dirección Regional Tolima del SENA, en cumplimiento de su misión institucional y con el propósito de garantizar la entrega oportuna de la dotación a los trabajadores oficiales, requiere adelantar la contratación para la adquisición de vestuario de labor (ropa para caballero), de conformidad con las especificaciones técnicas de la Entidad, las disposiciones del Manual de Dotación para Trabajadores Oficiales y la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

Esta necesidad se fundamenta en que, mediante Resolución No. 73-00463 del 14 de mayo de 2026, se declaró desierto el Lote No. 1 (Ropa para Caballero) dentro del proceso de Mínima Cuantía No. MC-DRT-1010-351-2026; posteriormente, adelantado el proceso de Mínima Cuantía No. MC-DRT-1010-366-2026, se expidió la Resolución No. 73-00632 del 9 de junio de 2026, a través de la cual se adjudicó el Lote No. 2 y se declaró nuevamente desierto el Lote No. 1 (Ropa para Caballero).

En consecuencia, al no haber sido posible la adjudicación del mencionado lote en las convocatorias previas, resulta jurídicamente procedente y administrativamente indispensable adelantar un nuevo proceso de selección; lo anterior tiene como finalidad garantizar el suministro oportuno de los elementos de vestuario y dar estricto cumplimiento al artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

Con base en lo anteriormente expuesto, el SENA Regional Tolima requiere adelantar el proceso contractual que tiene por objeto: COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE IA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS PARA SER SUMINISTRADA DURANTE LA VIGENCIA 2026, para lo cual se remiten los documentos soportes, así: Estudio previo, certificado PAA, CDP, análisis del sector y estudio de mercados y formato consulta bienes en Almacén; con el fin de obtener su aval que permitan adelantar el referido proceso contractual.

BIENES: ROPA PARA CABALLERO

PRESUPUESTO: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS ($ 33.687.100,00) M/CTE IVA incluido.

Así las cosas, agradezco su aval que permita iniciar el referido proceso contractual

Saludo cordial

Simón Albeiro Florido Cuellar

sflorido@sena.edu.co

Coordinador Grupo Gestión Talento Humano

SENA Tolima

Anexo: Seis (6) documentos PDF

Copia: Martha Liliana Restrepo Diaz mlrestrepod@sena.edu.co; Oscar Julian Castro Galicia ojcastrog@sena.edu.co; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS ljmejiar@sena.edu.co

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Generica: Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

Alexander Montealegre Ramirez
Regional Tolima - Director Regional Encargado
amontealegrer@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Transversal 1a N°42-244 Avenida Ferrocarril











Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.